



EXTREMADURA

S U M A R I O

I. Disposiciones Generales

Consejería de Presidencia y Trabajo

Expropiaciones.—Decreto 81/1993, de 6 de julio, de corrección de errores al Decreto 79/1993, de 22 de junio, por el que se declara la urgente ocupación por el Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra del aprovechamiento los Recursos Hídricos de la finca «La Aceña».....

Horario.—Orden de 6 de julio de 1993, por la que se establece el horario de prestación del servicio entre el 7 de julio y el 31 de agosto de 1993 en la Administración Autonómica

Consejería de Agricultura y Comercio

Explotaciones porcinas.—Decreto 83/1993, de 6 de julio, por el que se establecen medidas coyunturales de apoyo al sector del porcino ibérico extremeño.....

III. Otras Resoluciones

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

Expropiaciones.—Orden de 24 de junio de 1993, por la que se somete a información pública la

relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de «Abastecimiento de agua a Baños de Montemayor, Aldeanueva del Camino, Abadía y La Granja».....

2011

V. Anuncios

2008

Consejería de Industria y Turismo

Minas.—Anuncio de 7 de junio de 1993, sobre otorgamiento de permisos de investigación núm. 9748, 9806 y 9807.....

2042

2008

Consejería de Bienestar Social

Concurso.—Anuncio de 7 de julio de 1993, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, por vía de urgencia, la contratación de un servicio de transporte y ambulancia mediante helicóptero

2042

Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

Planeamiento.—Anuncio de 8 de junio de 1993, sobre proyecto de urbanización Plan Parcial «U.P.I-IB, Angustias Sur IB».....

2042

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

DECRETO 81/1993, de 6 de julio, de corrección de errores al Decreto 79/1993, de 22 de junio, por el que se declara la urgente ocupación por el Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra del Aprovechamiento de los Recursos Hidráulicos de la finca «La Aceña»

En el Decreto 79/1993, de 22 de junio, por el que se aprueba la urgente ocupación por el Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra del Aprovechamiento de los Recursos Hidráulicos de la finca «La Aceña», publicado en el D.O.E. núm. 76, de 29 de junio, se ha producido un error en la descripción de los bienes y propietarios afectados por la expropiación, a los que afecta la declaración de urgente ocupación al haberse omitido algunos de los afectados.

Por todo ello, a propuesta de la Consejería de Presidencia y Trabajo y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 6 de julio de 1993.

DISPONGO:

Artículo Único.—

En el preámbulo del Decreto, donde dice:

Se inició el expediente expropiatorio con determinación de los bienes y propietarios afectados, cuya relación fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, núm. 104, de fecha 7 de mayo, del año en curso, y que comprende los siguientes bienes:

Aprovechamiento de aguas del arroyo que se ha llamado del «Pocito» y que actualmente se denomina «La Aceña».

Inscrito en el libro 153, folio II, finca núm. 6.219, a nombre de don Dionisio González Márquez, y su esposa doña Margarita Alvarez Jiménez.

Debe decir:

Se inició el expediente expropiatorio con determinación de los bienes y propietarios afectados, cuya relación fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, núm. 104, de fe-

cha 7 de mayo, del año en curso, y que comprende los siguientes bienes:

Aprovechamiento de aguas del arroyo que se ha llamado del «Pocito» y que actualmente se denomina «La Aceña».

Inscrito en el libro 153, folio II, finca núm. 6.219, a nombre de don Dionisio González Márquez, y su esposa doña Margarita Alvarez Jiménez.

Inscrito en el libro 157, folio 221, finca núm. 6.617, inscripción I., a nombre de don Nicasio Ruiz Patiño y su esposa doña Rosa González Márquez.

Dado en Mérida, a 6 de julio de 1993.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
JOAQUIN CUELLO CONTRERAS

ORDEN de 6 de julio de 1993, por la que se establece el horario de prestación del servicio entre el 7 de julio y el 31 de agosto de 1993 en la Administración Autonómica.

Habiéndose llegado a Acuerdo entre los representantes de la Central Sindical F.S.P. - U.G.T. y los representantes de la Administración sobre el borrador de Decreto de jornada y horario, y su entrada en vigor para el día 1 de septiembre, se ha acordado hasta ese momento implantar una distribución horaria similar a la prevista en el Acuerdo de Modernización y mejora de las condiciones de trabajo para los meses de julio y agosto.

Por tanto, teniendo en cuenta las circunstancias climatológicas y considerando que la prestación de los servicios debe adecuarse a los propios requerimientos de los ciudadanos en esta época del año, se hace necesario establecer la distribución horaria que se indica.

Por lo expuesto y previa negociación con las centrales sindicales

D I S P O N G O

ARTICULO 1.º—Con carácter general para los servicios administrativos de la Junta de Extremadura, el horario de prestación de los servicios será de 8 a 15 horas, todos los días de lunes a viernes, sin perjuicio de las especificidades que se establezcan por los Secretarios Generales Técnicos, tanto individuales como colectivas, en atención a la naturaleza de los servicios.

ARTICULO 2.º—La distribución horaria fijada en el artículo anterior será efectiva desde el 7 de julio hasta el 31 de agosto de 1993.

ARTICULO 3.º—Por la Dirección General de Inspección y Organización se establecerán las medidas oportunas, en coordinación con las Secretarías Generales Técnicas correspondientes para garantizar la apertura los sábados de los Registros necesarios en los Servicios Centrales y los Servicios Periféricos.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
JOAQUIN CUELLO CONTRERAS

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

DECRETO 83/1993, de 6 de julio, por el que se establecen medidas coyunturales de apoyo al sector del porcino ibérico extremeño.

El grado de pureza de las Razas del Tronco Ibérico es uno de los factores principales, tanto para la acomodación del ecosistema «Dehesa», como para la valoración genérica de las producciones naturales y en sentido más estricto ecológicas o afines. En este sentido es pues aconsejable tomar medidas que permitan incrementar los porcentajes del Ibérico Puro frente a sus cruces, en los que el predominio de otras sangres sea del 50% o superior, medidas que deberán conducir a eliminar o disminuir la población de los cruces al 50%.

Por otra parte, el fomento de la ganadería extensiva, ligada al ecosistema de la Dehesa y su mantenimiento, es uno de los objetivos fundamentales de la política agraria regional.

Dentro de sus aprovechamientos, el porcino ibérico, con una contribución notable en el valor de la Producción Final Ganadera, requiere una acción especial, máxime en una situación actual caracte-

terizada por condiciones climatológicas adversas y por un conjuntural desajuste entre la oferta y la demanda.

Estas desfavorables características provocan un atípico incremento de los costes de producción y un mantenido descenso de los precios en origen. El sector, por tanto, precisa la aplicación de unos mecanismos correctores con efecto sobre las perspectivas de comercialización a medio plazo que aseguren, por un lado, la estabilidad de la cabaña ganadera y, por otro, el mantenimiento del ecosistema productivo.

Por todo ello, en base a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 5/1992, de Ordenación de las Producciones Agrarias, a propuesta del Consejero de Agricultura y Comercio y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su sesión del día 6 de julio de 1993 he tenido a bien disponer:

ARTICULO 1.º—El objeto del presente Decreto es el establecimiento de mecanismos de regulación del mercado en el sector extremeño del porcino ibérico.

ARTÍCULO 2.º—Podrán acogerse a las medidas establecidas en el presente Decreto, aquellos ganaderos extremeños, preferentemente asociados o que se asocien en el año siguiente a la promulgación de la Ley 5/1992 en Cooperativas, Sociedades Agrarias de Transformación, Agrupaciones de Productores Agrarios reconocidas y otras entidades asociativas agrarias con personalidad jurídica propia, con una facturación mínima en el último ejercicio económico de 100 millones de ptas. que procedan, por cuenta propia o ajena, al sacrificio de cerdos de tronco ibérico procedentes de explotaciones con base territorial en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

ARTICULO 3.º—Los animales objeto de retirada serán:

3.1.—Lechones cruzados de un porcentaje mínimo racial del 50% Ibérico / 50% Duroc - Jersey, que sean sacrificados desde el 1 de junio de 1993 hasta los 45 días siguientes a la fecha de entrada en vigor del presente Decreto.

3.2.—Primales cruzados de un porcentaje mínimo racial del 50% Ibérico / 50% Duroc - Jersey y peso en vivo comprendido entre 5 y 7 arrobas (57,5 Kgs - 80,5 Kgs), que sean sacrificados en el periodo comprendido entre la fecha de entrada en vigor del presente Decreto y el 30 de septiembre de 1993.

ARTICULO 4.º—Las operaciones de retirada tendrán las siguientes ayudas:

4.1.—3.000 ptas. por lechón sacrificado.

4.2.—6.000 ptas. por primal sacrificado.

ARTICULO 5.^º

5.1.—El número máximo de animales con derecho a ayuda será de 25.000 lechones y 25.000 primales.

5.2.—No obstante lo anterior, si no se sobrepasase el límite máximo establecido en uno de los dos grupos de productos, podrá trasvasarse el cupo sobrante equivalente al otro.

5.3.—a) Se define como cupo sobrante equivalente de lechones, el resultado de dividir por dos la diferencia entre 25.000 y el número de lechones sacrificados y será sumado al valor límite establecido para el grupo de primales.

b) Se define como cupo sobrante equivalente de primales, el resultado de multiplicar por dos la diferencia entre 25.000 y el número de primales sacrificados y será sumado al valor límite establecido para los lechones.

5.4.—Si el número de animales destinados a retirada y sacrificio sobrepasase el límite máximo establecido, inicial o corregido, para cada grupo de productos, el correspondiente importe de la ayuda se reducirá proporcionalmente.

ARTICULO 6.^º—Las solicitudes de ayudas, que serán únicas por cada entidad asociativa agraria para el conjunto de sus ganaderos asociados, irán dirigidas a la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, adjuntándose la siguiente documentación:

—Fotocopia de la Tarjeta de las Personas Jurídicas de la entidad.

—Relación nominal de ganaderos acogidos a las operaciones de retirada, con indicación de su N.I.F. y número de lechones y/o primales destinados al sacrificio.

—Cartilla ganadera actualizada (3 últimos meses) de cada uno de los ganaderos.

—Certificados de sacrificios expedidos por el veterinario titular del matadero correspondiente, donde se haga constar el nombre del ganadero, número y tipo de animales sacrificados, pesos vivos al sacrificio, composición racial de los mismos y fecha de sacrificio.

—Contrato de venta, en caso de retirada por cuenta ajena, o contrato de almacenamiento, si lo fuese por cuenta propia.

Los beneficiarios deberán acreditar el cumplimiento de sus obliga-

ciones fiscales y frente a la Seguridad Social y cumplimentar el documento Altas de Terceros para el pago.

ARTICULO 7.^º—El pago se realizará de la siguiente forma:

7.1.—Un primer plazo del 70% de la subvención concedida por el número de animales sacrificados.

7.2.—El resto, una vez finalizados los períodos establecidos para el sacrificio, en función del número total de animales retirados y conforme a lo establecido en el artículo 5.^º del presente Decreto.

ARTICULO 8.^º—El plazo de la presentación de solicitudes finalizará el 30 de septiembre de 1993.

ARTICULO 9.^º—La Administración resolverá expresamente las peticiones de ayuda en un plazo máximo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin resolverse expresamente, se entenderá desestimada la solicitud.

ARTICULO 10.^º—Las ayudas se concederán por Orden del Consejero de Agricultura y Comercio, previo informe favorable de la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias.

ARTICULO 11.^º

11.1.—El volumen máximo de recursos asignados a la línea de ayuda ascenderá a la cantidad de doscientos veinticinco millones de pesetas (225.000.000 de ptas.).

11.2.—El coste de la acción se imputará al concepto presupuestario 12.03.712E.470.00.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA. Se faculta a la Consejería de Agricultura y Comercio a dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo y ejecución del presente Decreto.

SEGUNDA. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Dada en Mérida, a 6 de julio de 1993.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

III. Otras Resoluciones

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 24 de junio de 1993, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de «Abastecimiento de agua a Baños de Montemayor, Aldeanueva del Camino, Abadía y La Granja»

Para la ejecución de la obra: «Abastecimiento de agua a Baños de Montemayor, Aldeanueva del Camino, Abadía y La Granja» es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 1 de abril de 1993, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por ra-

zones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, calle Enrique Díez Canedo s/n. (Polígono Nueva Ciudad), donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, a 24 de junio de 1993.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

TERMINO MUNICIPAL : BAÑOS DE MONTEMAYOR

		EXPROPIACION	
		TIPO DE EXPROPIACION	DETALLE
3	140	Diaz regidor , Obdulia	Impulsion y Acceso a Deposito de Baños de Montemayor
		700	Castañar
3	139 B	Ducasse Gómez , María	Impulsion y Acceso a Deposito de Baños de Montemayor
		1600	Pastos
3	139 B	Ducasse Gómez , María	Deposito de Baños
		4096	
3	120	Ayuntamiento de Baños de Montemayor	Impulsion y Acceso a Deposito de Baños de Montemayor
		400	Matonal
3	121	Ayuntamiento de Baños de Montemayor	Impulsion y Acceso a Deposito de Baños de Montemayor
		340	Matonal
6	28	Portela Simón , Felipe	Impulsión a Baños
		500	Pastos
6	156 B	Ayuntamiento de Baños de Montemayor	Impulsión a Baños
		1000	Castañar
6	34	Fernandez Sanchez , María Luz Estler	Impulsión a Baños
		83,33	Pastos
6	40	Dominguez Gómez , Florentino	Impulsión a Baños
		400	Olivos Secano
6	41	Gonzalez Montes , Felix	Impulsión a Baños
		200	Pastos
6	43	Gómez Diaz , Modesto	Impulsión a Baños
		200	Pastos
6	44	Martin Rodriguez , Juan	Impulsión a Baños
		700	Olivos Secano

TERMINO MUNICIPAL BAÑOS DE MONTEMAYOR

6	55	Eloy Lopez , Victorino	300	Frutales Secano	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
6	56	Exposito Valverde , Eugenio	600	Olivos Secano	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
6	57	Esteban Dominguez , Victor	300	Frutales Secano	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
6	59	Sánchez Dominguez , María	100	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
6	60	Garcia Pérez , Petra	350	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
6	61	Gómez Garcia , Guadalupe y Hm.	900	Olivos Secano	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
6	62	De la Fuente Pague , Antonio	450	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
6	63	Gómez Dominguez , Doroteo	160	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
6	64	Montes Regidor , Victoria	240	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
6	65 B	Royo Montes , Francisco y Otro	600	Castañar	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
6	71 D	Díaz Gómez , Modesto	650	Frutales Secano	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
7	314	Hernández Alvarez , Santiago y Otros	240	Castañar	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
7	312 A	Curto Sánchez, Julian	200	Labor Regadio	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre	
7	318	García Campos, Rafael y Hm	120	Labor Regadio	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre	

TERMINO MUNICIPAL : BAÑOS DE MONTEMAYOR

7	315	Ayuntamiento de Baños de Montemayor	600	Olivos Secano	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre			
7	315	Ayuntamiento de Baños de Montemayor	100	Olivo Secano	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre			
7	319 A	Rozas Sánchez , Santiago	600	Labor Secano	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre			
7	319 B	Rozas Sánchez Santiago	200	Olivos Secano	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre			
7	319 B	Rozas Sánchez , Santiago	600	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre			
7	318 A	Mandado Romero José	900	Labor	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre			
7	318 B	Mandado Romero , José	500	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre			
7	318 B	Mandado Romero , José	900	Olivos Secano	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre			
7	320 B	Curto Sánchez Julián	500	Labor Regadio	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre			
7	322 A	Pozas Curto , Julián	800	Labor Regadio	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre			
7	324	García Campos José Luis	940	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre			
7	326 A	Silva Díazvila,Julián	2950	Prado	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre			

TERMINO MUNICIPAL : BAÑOS DE MONTEMAYOR

7	328 A	Silva Dávila , Julian	560	Prado	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
7	328 B	Silva Dávila , Julian	400	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
7	328 C	Silva Dávila , Julian	2080	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
7	323 B	Ayuntamiento de Baños de Montemayor	670	Prado	Impulsion Baños	Expropiacion de servidumbre
7	321	Quiñero Del Pozo , Felipe y otro	320	Olivos Secano	Impulsion a Baños	Expropiacion de servidumbre
10	1	Estado MOPU	380	Maternal	Impulsion y Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
10	2	Gonzalez Puerto , Filomeno	1280	Prado	Impulsion y Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
10	3	Silva Davila , Julia	370	Prado	Impulsion y Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
10	4	Valdés Nelia , Valentín	360	Prado	Impulsion y Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
10	5	Silva Dávila , Julia	560	Prado	Impulsion y Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
10	6	Ayuntamiento de Baños de Montemayor	350	Prado	Impulsion y Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
10	7	Sánchez Martín , Antonio	650	Prado	Impulsion y Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre

TERMINO MUNICIPAL : BAÑOS DE MONTEMAYOR

CANTIDAD		TIPO DE EXPROPIACION		DETALLE DE LA EXPROPIACION	
Nº	HECTÁREAS	TIPO DE EXPROPIACION	TIPO DE EXPROPIACION	DETALLE DE LA EXPROPIACION	DETALLE DE LA EXPROPIACION
10	8	Gómez Gonzalez , Teresa	420	Prado	Impulsión y Saneamiento de Baños
10	10	Curto Sánchez , Julián	360	Prado	Impulsión y Saneamiento de Baños
10	10	Curto Sánchez , Julián	250	Prado	Saneamiento de Baños
10	15 A	Sánchez Curto , Agustín	850	Frutales	Impulsión a Baños
10	15 B	Sánchez Curto , Agustín	780	Vígas Secano	Impulsión a Baños
10	15 A	Sánchez Curto , Agustín	500	Frutales	Saneamiento de Baños
10	15 B	Sánchez Curto , Agustín	1030	Vígas Secano	Saneamiento de Baños
10	15 C	Sánchez Curto , Agustín	1920	Prado	Saneamiento de Baños
10	213	Ducasse Gómez , María	600	Pastos	Impulsión a Baños
10	66	Ducasse Gómez , María	350	Pastos	Impulsión a Baños
10	67	Flores Sánchez , Ramón y Hm.	800	Olivos Secano	Impulsión a Baños
10	68	Ducasse Gómez , María	300	Olivos Secano	Impulsión a Baños

TERMINO MUNICIPAL : BAÑOS DE MONTEMAYOR

10	69 A	Sánchez Nieto , Víctor	550	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
10	70	Hernández Alvarez , Santiago y Otros	320	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
10	80	Hernández Alvarez , Santiago y Otros	50	Olivos Secano	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
10	71	Regidor González , Angel	500	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
10	75	García Fraile , Amable y Hm.	550	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
10	81	Flores Sánchez , Ramón y Hm.	1360	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
10	82	Sánchez Duran , Manuel	480	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
10	83	Curto García , Mercedes	440	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
10	87	González Caminero , Trinidad y Hm.	250	Olivos Secano	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
10	84	Ayuntamiento de Baños de Montemayor	250	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
10	85	Regidor Gonzalez , Eduardo	100	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
10	86	Gómez Romero , Santiago	100	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	

TERMINO MUNICIPAL : BAÑOS DE MONTEMAYOR

10	136	Muñoz Sánchez , Carmen	100	Olivos Secano	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre			
10	137	Regidor Gonzalez , Eduardo	240	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre			
10	138	Gonzalez Caminero , Trinidad y Hm.	380	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre			
10	139	De la Funete Martín , Gabriel	160	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre			
10	142 A	Regidor Muñoz , Jesús	1020	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre			
10	155 A	Regidor Muñoz , Jesús	740	Olivos Secano	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre			
10	155 B	Regidor Muñoz , Jesús	1023,33	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre			
10	155 B	Regidor Muñoz , Jesús	280	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre			
10	154	Estado MOPU	600	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre			
10	182 B	Pérez Iglesias , José	1410	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre			
10	182 A	Pérez Iglesias Jose	50	Improductivo	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre			
10	182 B	Pérez Iglesias , José	3300	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre			

TERMINO MUNICIPAL : BAÑOS DE MONTEMAYOR

10	182 C	Pérez Iglesias , José	160	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre
10	182 D	Pérez Iglesias , José	920	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre
10	183 B	Martín Curto , Cipriano Hernanegido	1880	Pastos	Impusión a Baños	Expropiación de servidumbre
10	183 B	Martín Curto , Cipriano Hernanegido	1100	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre
10	29	García Frailé , Amable y Hn.	1110	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre
10	32	García García , Marcelino	400	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre
10	33 B	García García Marcelino	1240	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre
10	55 B	Hernández Álvarez , Santiago y Otros	1830	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre
10	50	Montes Regidor , Victoria	200	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre
10	51	Regidor Muñoz , Jesús	380	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre
10	52	Hernández Álvarez Santiago y Otros	400	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre
10	49 B	Pinedo Torrado, Antonio	95	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre

TERMINO MUNICIPAL : BAÑOS DE MONTEMAYOR

10	47	Pinedo Tomado , Antonio	50	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
10	48	Simón Vazquez , Luisa	60	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
10	101	Patronato Doctor Regalfo	780	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
10	95	Pinedo Tomado Antonio	480	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
10	100	Castellano Pérez , Jose	460	Matoma	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
10	99	Antonio Esteban , Miguel	280	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
10	117	Pinedo Tomado , Antonio	750	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
10	123	Portela Majada , Ramona	170	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
10	120	Martin Belloso , Angel	620	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
10	121	Flores Sánchez Ramón y Hm.	500	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
10	119	Perez Iglesias , José	900	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre
10	148	Nieto Dominguez , Martin	40	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre

TERMINO MUNICIPAL : BAÑOS DE MONTEMAYOR

10	147	Flores Sánchez , Ramón y Hm.	200	Pastos		Saneamiento de Baños			
10	149	Pérez Iglesias , José	50	Olivos Secano		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre
10	151	Nieto Domínguez , Martín	1580	Olivos Secano		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre
10	152	Sánchez Curto , Agustín	80	Frutales Secano		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre
10	158	Portela Simón , Lorenzo	200	Olivos Secano		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre
10	157	Nieto Domínguez , Justo	200	Olivos Secano		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre
10	156 B	García Campos , Rafael y Hm.	300	Olivos Secano		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre
10	159	Alvarez Miguel , José	970	Pastos		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre
10	160	Pérez Martín , Purificación	200	Olivos Secano		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre
10	150 B	Regidor Muñoz , Jesús	470	Olivos Secano		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre
10	162 B	Regidor Muñoz , Jesús	330	Olivos Secano		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre
10	163	Ayuntamiento de Baños de Montemayor	100	Olivos Secano		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre

TERMINO MUNICIPAL : BAÑOS DE MONTEMAYOR

10	164	Manzano Becedas , Carlos	850	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre		
10	176	Gonzalez Del Vado , Victor	340	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre		
10	177	Portela Majada , Martín	480	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre		
10	178	Martín Belloso , Esteban	240	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre		
10	179	Martín Belloso Esteban	300	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre		
10	180	Martín Martín , Antonio	100	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre		
10	181	Simón Martín , Antonio y Hn.	200	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre		
10	181	Pérez Iglesias , José	1250	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre		
10	184 B	Martín Curto , Cipriano Hermenegildo	1630	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre		
10	185	De la Fuente García , Antonio	600	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiacion de servidumbre		
10	196	Calle Riobolo , Angel y Otros	400	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiacion de servidumbre		
10	201 B	Gómez Domínguez , Angel	3220	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiacion de servidumbre		

TERMINO MUNICIPAL : BAÑOS DE MONTEMAYOR

10	202 B	Muñoz Sánchez , Antonio	2330	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
10	203 B	García Fraile , Amable y Hm.	2020	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
10	205 B	Curto Sánchez Julian	1970	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
10	206 B	Curto Hernandez , Luis	1160	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
10	207	Aceve José , Luis	140	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
10	208	Gonzalez Albalá , Jorge Jesus	1200	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
10	209	Ayuntamiento de Baños de Montemayor	1450	Pastos	Impulsión a Baños	Expropiación de servidumbre	
10	197 A	Sánchez Martín Vicente	1540	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre	
10	197 B	Sánchez , Martín , Vicente	700	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre	
10	198 A	Ducasse Gómez , María	400	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre	
10	198 B	Ducasse Gómez , María	1060	Olivos Secano	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre	
10	199 B	Ayuntamiento de Baños de Montemayor	1860	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre	

TERMINO MUNICIPAL : BAÑOS DE MONTEMAYOR

10	200	Calle Riolo , Angel y Otro		1500	Matonal		Impusión a Baños			Expropiacion de servidumbre	
10	200	Calle Riolo , Angel y Otro		2320	Matonal		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre	
10	214 C	Martin Curto Cipriano Hermenegildo		3800	Matonal		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre	
10	210	Curto Sánchez , Julian		4230	Matonal		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre	
10	212 A	Mirón Gallardo , María Jesús y 2 Hms.		740	Frutales Secano		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre	
10	212 C	Mirón Gallardo María Jesús y 2 Hms.		50	Camino		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre	
10	212 D	Mirón Gallardo , María Jesús y 2 Hms.		1380	Pastos		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre	
10	211	Ayuntamiento de Baños de Montemayor		700	Frutales Secano		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre	
13	1	Estado		2850	Presa		Saneamiento de Baños			Expropiacion de servidumbre	
13	1	Estado		5462	Presa		E. T. A. P.		Expropiacion total		
13	1	Estado		1450	Presa		E.T.A.P.-Arq. Bifurcac. N° 1		Expropiacion de servidumbre		
13	1	Estado		7000	Presa		Impusión a Baños		Expropiacion de servidumbre		

TERMINO MUNICIPAL : BAÑOS DE MONTEMAYOR

13	1	Estado	1050	Presa	Impusión y Saneamiento de Baños de Montemayor	Expropiación de servidumbre
13	2	Silva Davila , Felipe	1000	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre
13	2	Silva Davila Felipe	2050	Pastos	Impusión a Baños	Expropiación de servidumbre
13	2	Silva Davila , Felipe	150	Pastos	Impusión y Saneamiento de Baños de Montemayor	Expropiación de servidumbre
13	3 A	Hervaspel	750	Pastos	Impusión a Baños	Expropiación de servidumbre
13	5	Garcia Gutierrez , Francisco	1100	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre
13	5	Garcia Gutierrez , Francisco	1880	Pastos	Impusión a Baños	Expropiación de servidumbre
11	26 A	Garcia Frite , Amable y Hm.	7810	Pastos	E.T.A.P.-Arq. Bifurcac. N° 1	Expropiación de servidumbre
11	27	Silva Davila , Felipe	1000	Pastos	E.T.A.P.-Arq. Bifurcac. N° 1	Expropiación de servidumbre
12	27 C	Garcia Fraile , Amable y Hm.	1180	Pastos	E.T.A.P.-Arq. Bifurcac. N° 1	Expropiación de servidumbre
12	28 A	Garcia Fraile , Amable y Hm.	725	Pastos	E.T.A.P.-Arq. Bifurcac. N° 1	Expropiación de servidumbre
12	28 B	Garcia Fraile , Amable y Hm.	725	Fruitales	E.T.A.P.-Arq. Bifurcac. N° 1	Expropiación de servidumbre

TERMINO MUNICIPAL : BAÑOS DE MONTEMAYOR

TERMINO MUNICIPAL : ALDEA NUEVA DEL CAMINO

TERMINO MUNICIPAL : ALDEANUEVA DEL CAMINO

EXPROPIACION DE SERVIDUMBRE	EXPROPIACION DE SERVIDUMBRE	EXPROPIACION DE SERVIDUMBRE	EXPROPIACION DE SERVIDUMBRE
7 6 B Diaz Duarte , Agapito	460 Pastos	Arq. Bifurcac. Nº1- aldeanueva	Expropiacion de servidumbre
7 4 A Sánchez Marcos , Alfredo	60 Labor Regadio	Arq. Bifurcac. Nº1- aldeanueva	Expropiacion de servidumbre
7 2 Florez Semadilla , Julio	80 Labor Regadio	Arq. Bifurcac. Nº1- aldeanueva	Expropiacion de servidumbre
7 1 López Matias , Teresa	520 Pastos	Arq. Bifurcac. Nº1- aldeanueva	Expropiacion de servidumbre
7 32 C Rivas Gonzalez , Manuel y Otro.	4980 Pastos	E.T.A.P. - Arq. Bifurcac. Nº1	Expropiacion de servidumbre
7 31 B Rodriguez De La Fuente , Luis.	280 Pastos	E.T.A.P. - Arq. Bifurcac. Nº1	Expropiacion de servidumbre
7 30 B Lopez Matias , Teresa	2100 Pastos	E.T.A.P. - Arq. Bifurcac. Nº1	Expropiacion de servidumbre
7 29 Domingo Rubio ,José Luis	980 Pastos	E.T.A.P. - Arq. Bifurcac. Nº1	Expropiacion de servidumbre
7 28 Gómez Sánchez , Adela	680 Pastos	E.T.A.P. - Arq. Bifurcac. Nº1	Expropiacion de servidumbre
7 27 Ayuntamiento Aldeanueva Del Camin	580 Pastos	E.T.A.P. - Arq. Bifurcac. Nº1	Expropiacion de servidumbre
7 23 B Rodriguez Rosado , Vicenta y Otros	560 Pastos	E.T.A.P. - Arq. Bifurcac. Nº1	Expropiacion de servidumbre
7 22 López Matias , Teresa	840 Pastos	E.T.A.P. - Arq. Bifurcac. Nº1	Expropiacion de servidumbre

TERMINO MUNICIPAL : ALDEA NUEVA DEL CAMINO

7	18	Rodriguez Brito, Rodolfo	650	Pastos	E.T.A.P. - Arq. Bifurcac. Nº1	Expropiacion de servidumbre			
7	21	Alvarez Moreno, Julian	280	Pastos	E.T.A.P. - Arq. Bifurcac. Nº1	Expropiacion de servidumbre			
7	20	Alvarez Garcia, Julia	690	Pastos	E.T.A.P. - Arq. Bifurcac. Nº1	Expropiacion de servidumbre			
7	19	Morales Serrano, Concepcion	500	Olivos Secano	E.T.A.P. - Arq. Bifurcac. Nº1	Expropiacion de servidumbre			
7	7 B	Garcia Arroyo, Aurelia	300	Pastos	E.T.A.P. - Arq. Bifurcac. Nº1	Expropiacion de servidumbre			
7	6 B	Diaz Duante, Agapito	200	Pastos	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre			
7	17	Rodniguez Brito, Roger	380	Pastos	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre			
6	19	Lopez Matias, Teresa	400	Olivos Secano	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre			
6	20 A	Gómez Sanchez, Adela	380	Pastos	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre			
6	21 A	López Matias, Teresa	470	Olivos Secano	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre			
6	21 B	López Matias, Teresa	120	Pastos	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre			
6	31	Munoz De Andres , Carmen	140	Pastos	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre			

TERMINO MUNICIPAL : ALDEANUEVA DEL CAMINO

6	30	Martin Román, Antonio	280	Pastos	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
6	8	Moreno Rosado, Gregorio	650	Pastos	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
6	14	Garcia Rosedo, Acacio	930	Pastos	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
6	15	Castellano Gonzalez , Ana y Otros	170	Pastos	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
6	34	Otra Benefica Cestitativa Familia Mas	620	Pastos	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
6	64 A	Muñoz Martin , Julia	740	Olivos Secano	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
6	3	Moreno Gómez , Felix	190	Pastos	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
6	53	Moreno Gómez , Felix	120	Labor Regadio	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
6	54	Ayuntamiento de Aldeanueva del Ca	95	Labor Regadio	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
6	52	Antoyo Serrano , José	250	Labor Regadio	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
6	2	Garcia Gobierno , Pedro	300	Frutales Regadio	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
6	57 A	Nieto Moreno , Petra	410	Prado	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre

TERMINO MUNICIPAL : ALDEANUEVA DEL CAMINO

Nombre	Nº	Domicilio	Propietario	Unidad de medida	Área	Tipo de Explotación
6	57 B	Nieto Moreno , Petra	410	Labor Regadio	Anq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	74	López Castillejo , Pablo	840	Encinar	Anq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	72	De la Fuente Rodilla , Gregorio	620	Olivos Secano	Anq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	71	Rosado López , Adriana	1080	Olivos Secano	Anq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	70	López Matías , Teresa	300	Olivos Secano	Anq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	66	Dominguez Rodriguez , Francisco	400	Olivos Secano	Anq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	65	Sánchez Moreno , Julia y Juana	500	Olivos Secano	Anq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	68	Moreno Arias , Félix José	700	Olivos Secano	Anq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	64	Santa Hernández , Carmen	420	Olivos Secano	Anq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	67	Moreno Arias , Félix José	500	Olivos Secano	Anq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	63 B	Castillo González , José	620	Labor Regadio	Anq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	61	Alonso Rubio , Carolina	500	Prado	Anq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre

TERMINO MUNICIPAL : ALDEA NUEVA DEL CAMINO

5	62	Moreno Gómez , Reyes Jorge	320	Pastos	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	60 C	Nieto Garcia , Benito	600	Pastos	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	60 D	Nieto Garcia , Benito	800	Pastos	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	59	Nieto Garcia , Benito	700	Olivos Secano	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	57	Nieto Garcia , Benito	1200	Olivos Secano	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	51 B	Moreno Gómez , Reyes Jorge	80	Pastos	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	56	Castillo Castellano , Manuel	840	Olivos Secano	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	52 C	Moreno Gómez , Reyes Jorge	900	Olivos Secano	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	52 D	Moreno Gómez , Reyes Jorge	480	Pastos	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	53	Gómez Sánchez , Candela	200	Labor Regadio	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	54	González Sánchez , Demetria	400	Labor Regadio	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre
5	55 A	Sánchez González , Bienvenido	200	Frutales Regadio	Arq. Bifur. Nº1 - Abadia	Expropiacion de servidumbre

TERMINO MUNICIPAL : ALDEANUEVA DEL CAMINO

PROPIETARIO	DIRECCION	TIPO DE SERVIDUMBRE
5 55 B	Sánchez González , Bienvenido	250 Pastos Arq. Bifur. N°1 - Abadía Expropiacion de servidumbre
5 55 C	Sánchez González , Bienvenido	200 Olivos Secano Arq. Bifur. N°1 - Abadía Expropiacion de servidumbre
5 55 D	Sánchez González , Bienvenido	360 Pastos Arq. Bifur. N°1 - Abadía Expropiacion de servidumbre
5 47 B	Melón Martín , Juana	560 Pastos Arq. Bifur. N°1 - Abadía Expropiacion de servidumbre
5 44	San Facundo Hernández , Narciso	1400 Pastos Arq. Bifur. N°1 - Abadía Expropiacion de servidumbre
5 46	Cla Rodríguez , Angel	2210 Pastos Arq. Bifur. N°1 - Abadía Expropiacion de servidumbre
5 45	Dominguez García , Juan	700 Olivos Secano Arq. Bifur. N°1 - Abadía Expropiacion de servidumbre
5 43	San Facundo Hernández , Ramona	980 Olivos Secano Arq. Bifur. N°1 - Abadía Expropiacion de servidumbre
5 38	López Matías , Teresa	5400 Pastos Arq. Bifur. N°1 - Abadía Expropiacion de servidumbre
5 37	Moreno Arias , Félix José	960 Pastos Arq. Bifur. N°1 - Abadía Expropiacion de servidumbre
5 36	Deogracias Martín , Eusebio	240 Pastos Arq. Bifur. N°1 - Abadía Expropiacion de servidumbre
5 35 C	Rosado López , María	720 Pastos Arq. Bifur. N°1 - Abadía Expropiacion de servidumbre

TERMINO MUNICIPAL : ALDEA NUEVA DEL CAMINO

TERMINO MUNICIPAL : ABADIA

6	16 B	Flores Sánchez, Ramón y 7 Hms.	1160	Pastos	Arq. Bifurcac. - Abedia.	Expiación de servidumbre
6	16 C	Flores Sánchez, Ramón y 7 Hms.	2080	Matomai	Arq. Bifurcac. - Abedia.	Expiación de servidumbre
6	17 A	Flores Sánchez, Ramón y 7 Hms.	7880	Olivos Secano	Arq. Bifurcac. - Abedia.	Expiación de servidumbre
7	6 A	Silva Dávila, Juana.	3100	Pastos	Arq. Bifurcac. - Abedia.	Expiación de servidumbre
7	7 C	Ayuntamiento De Abedia.	1300	Pastos	Arq. Bifurcac. - Abedia.	Expiación de servidumbre
7	19	Martín De La Calle, Modesta.	1550	Pastos	Conducción La Granja.	Expiación de servidumbre
7	20	Santos Hernández, Leonor.	300	Pastos	Conducción La Granja.	Expiación de servidumbre
7	21	Martín Rodríguez, Saturnina y 6 Hms.	2900	Pastos	Conducción La Granja.	Expiación de servidumbre
7	41	Silva Dávila, Juana.	450	Olivos Secano	Conducción La Granja.	Expiación de servidumbre
7	46	Silva Dávila, Juana.	1200	Pastos	Conducción La Granja.	Expiación de servidumbre
7	44 A	Flores Sánchez, Ramón y 7 Hms.	3100	Olivos Secano.	Conducción La Granja.	Expiación de servidumbre
7	43	Silva Dávila, Juana.	4400	Pastos	Conducción La Granja.	Expiación de servidumbre

TERMINO MUNICIPAL : ABADIA

TERMINO MUNICIPAL : LA GRANJA

4	49 A	Flores Sánchez, Hms.	1500	Encinar	Conducción La Granja	Expropiación de servidumbre
4	49 B	Flores Sánchez, Hms.	2600	Encinar	Conducción La Granja	Expropiación de servidumbre
4	3005 A	Flores Miñá, José	1250	Labor Regadio	Conducción La Granja	Expropiación de servidumbre
3	3019	Ayuntamiento de La Granja	550	Pastos Regadio	Conducción La Granja	Expropiación de servidumbre
3	45 B	Muñoz Iglesias, Gregorio	4100	Labor Secano	Conducción La Granja	Expropiación de servidumbre
10	1	Esteban Martín, Benjamín	470	Pastos Regadio	Conducción La Granja	Expropiación de servidumbre
10	2	Martín García, Víctorino y Otros	310	Labor Regadio	Conducción La Granja	Expropiación de servidumbre
10	3	Pérez Barbero, Maximiliano	250	Labor Regadio	Conducción La Granja	Expropiación de servidumbre
10	10	Blazquez Blazquez, Antonio	220	Labor Regadio	Conducción La Granja	Expropiación de servidumbre
10	66	Acevedo Márquez, Jesús	400	Labor Regadio	Conducción La Granja	Expropiación de servidumbre

TERMINO MUNICIPAL : HERVAS

					Tipo de Expropiación
					Expropiación de servidumbre
11	292	Hernández Amador, Josefina	180	Labor Regadio	Saneamiento Hervás
11	291	Nelia Femeira, Salustino	380	Labor Regadio	Saneamiento Hervás
11	290	Píñeiro Manuel, Manuel	180	Frutales Secano	Saneamiento Hervás
11	289 A	Martín Neila, Petra	400	Frutales Secano	Saneamiento Hervás
11	289 B	Martín Neila, Petra	100	Labor Regadio	Saneamiento Hervás
11	288 A	García Comendador, Angeles	180	Frutales Secano	Saneamiento Hervás
11	288 B	García Comendador, Angeles	680	Labor Regadio	Saneamiento Hervás
11	298	García Castellano Fidel	480	Frutales Secano	Saneamiento Hervás
11	299	García Castellano, Dionisio	380	Frutales Secano	Saneamiento Hervás
11	300	Castellano Lumera, José	620	Labor Regadio	Saneamiento Hervás
11	304	Penalejo Vado, Avelino	680	Labor Regadio	Saneamiento Hervás
11	301 A	Santos Diaz, Ramón	200	Labor Regadio	Saneamiento Hervás

TERMINO MUNICIPAL : HERVAS

11	301 B	Santos Diaz, Ramón	160	Frutales Secano	Saneamiento Hervás	Expropiación de servidumbre					
11	303	Martín López, Segundo	740	Frutales Secano	Saneamiento Hervás	Expropiación de servidumbre					
11	302	Fernández Montero, Judith	500	Labor Regadio	Saneamiento Hervás	Expropiación de servidumbre					
11	307	García Neila, Ricardo	300	Labor Regadio	Saneamiento Hervás	Expropiación de servidumbre					
11	305 C	Pérez González, Alberto y Hms.	700	Improductivo	Saneamiento Hervás	Expropiación de servidumbre					
11	305 D	Pérez González, Alberto y Hms.	500	Pastos	Saneamiento Hervás	Expropiación de servidumbre					
11	306 A	De la Hoz Jiménez, Félix	880	Labor Regadio	Saneamiento Hervás	Expropiación de servidumbre					
11	306 B	De la Hoz Jiménez, Félix	260	Prado	Saneamiento Hervás	Expropiación de servidumbre					
11	315	Pérez González, Alberto y Hm.	600	Improductivo	Saneamiento Hervás	Expropiación de servidumbre					
11	316	Ayuntamiento de Hervás	1540	Improductivo	Saneamiento Hervás	Expropiación de servidumbre					
11	317 A	Muñoz Candela	100	Labro Regadio	Saneamiento Hervás	Expropiación de servidumbre					
11	317 B	Muñoz Candela	520	Prado	Saneamiento Hervás	Expropiación de servidumbre					

TERMINO MUNICIPAL : HERVÁS

ESTADO	TIPO DE PROPIEDAD	TIPO DE USO Y VALOR	SUPERFICIE RECIBIDA EN HECTÁREAS	MOTIVO DE EXPROPIACIÓN	TIPO DE EXPROPIACIÓN
11	317 C	Muñoz Candela	100	Labor Regadio	Saneamiento Hervás
11	322 A	Muñoz Candela	100	Prado	Saneamiento Hervás
11	369	López Majadas, Felisa	900	Labor Regadio	Saneamiento Hervás
11	376	Fidalgo Cid, Ricardo	400	Olivo Secano	Saneamiento Hervás
11	370	Amador Gómez, Félix	400	Labor Regadio	Saneamiento Hervás
11	371 A	Valle Colmenar, Leóncio	300	Pinar Madera	Saneamiento Hervás
11	371 D	Valle Colmenar, Leóncio	1150	Frutales Secano	Saneamiento Hervás
11	371 F	Valle Colmenar , Leóncio	500	Pastos	Saneamiento Hervás
11	371 G	Valle Colmenar, Leóncio	1500	Pastos	Saneamiento Hervás
11	374 A	Delgado García, Félix	300	Olivo Secano	Saneamiento Hervás
11	368 A	Sánchez Nieto, José Luis y Hm.	100	Frutales Secano	Saneamiento Hervás
11	372	Ayuntamiento de Hervás	1000	Improductivo	Saneamiento Hervás
11	373 B	García González, José	1750	Pastos	Saneamiento Hervás

TERMINO MUNICIPAL : HERVAS

10	318	Cld Gòmez , Rodolfo Eduardo y Otro.	300	Toma D.	Saneamiento Hervàs	Expropiación de servidumbre			
10	362	Ayuntamiento de Hervàs	100	Carretera	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre			
10	363 A	Díaz Nieto , Agapito	1000	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre			
10	369	Hernandez Diaz , Ricardo	1800	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre			
10	371 A	Bermejo Gonzalez , Florian y Otro.	450	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre			
10	374 A	Perdigón Trejo , Alfonso	1500	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre			
10	374 B	Perdigón Trejo , Alfonso	2250	Pastos	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre			
10	374 E	Perdigón Trejo , Alfonso	1000	Labor Regadio	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre			
10	377	Caja de Ahorros de Plasencia	300	Prado	Saneamiento de Baños	Expropiación de servidumbre			

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 7 de junio de 1993, sobre otorgamiento de permisos de investigación núm. 9748, 9806 y 9807.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Extremadura, hace saber: Que han sido otorgados los Permisos de Investigación que a continuación se relacionan, con expresión de números, nombres, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.748, HERRERIAS, Sección C, 115, Alcuéscar y Cáceres y Carmonita (Badajoz).

9.806, TORREORGAZ, Sección C, 10, Torrequemada, Torreorgaz y Cáceres.

9.807, SALOR, Sección C, 6, Torrequemada.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 7 de julio de 1993, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, por vía de urgencia, la contratación de un servicio de transporte y ambulancia mediante helicóptero.

Por el presente se convoca a pública licitación, por concurso, por vía de urgencia, la contratación de un «Servicio de transportes y ambulancia mediante helicóptero» con las siguientes características:

—Plazo de ejecución: Será desde el 5 de septiembre de 1993 hasta el 31 de agosto de 1994.

—Presupuesto: 74.400.000 ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará de manifiesto en la Consejería de Bienestar Social, en el Servicio de Inversiones, Ctra. de Circunvalación, s/n., de Mérida.

Presentación de Proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería en C/. Santa Eulalia, núm. 30, de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. y finalizará a las 14 horas del último día hábil.

La Mesa de Contratación se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Bienestar Social, C/. Santa Eulalia, 30, de Mérida, el segundo día hábil una vez finalizado el plazo de proposiciones.

Mérida, a 7 de julio de 1993.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 8 de junio de 1993, sobre proyecto de urbanización Plan Parcial «U.P.I-IB, Angustias Sur IB».

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 12 de mayo de 1993, el Proyecto de Urbanización Plan Parcial «U.P.I-IB, Angustias Sur IB», redactado por los arquitectos don Julián Muñoz Muñoz y don José Manuel Cerezo Sánchez, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para deducir alegaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Navalmoral de la Mata, a 8 de junio de 1993.—La Alcaldesa.

JUNTA DE EXTREMADURA Avda. de Extremadura, 43 06800-MERIDA Teléfono 38 14 83 Telefax 38 14 90

